**CRITERIOS DE EVALUACIÓN INFORMÁTICA 1º BACHILLERATO**

**CURSO 2014-15**

**1.** La **calificación del trimestre** tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber: Exámenes teóricos y prácticos, Actividades y notas de clase, Prácticas ,Ejercicios, Actitud del alumno en clase y en el aula de informática.

**2. Faltas de ortografía:** En la calificación de los exámenes y trabajos se bajará 0,25 por cada falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto.

**3. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

* Es obligatorio indicar el tema y el número del ejercicio (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
* Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
* Dado el carácter eminentemente tecnológico de la materia, se potenciará la entrega de los trabajos, cuadernos u otros materiales generados por el alumno en formato digital por medios de trabajo colaborativo o de trabajo compartido.

**4. Pruebas escritas.** En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

• Adecuación pregunta/respuesta.

• Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría…) y ortográfica.

• Capacidad de síntesis.

• Capacidad de definición.

• Capacidad de argumentación y razonamiento.

**5. Observación directa.** Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

**6. Nota de Evaluación.**

La nota de la Evaluación vendrá determinada por los siguientes porcentajes:

- Actividades realizadas: ejercicios teóricos del libro, ejercicios prácticos del libro y propuestos en clase 40 %. Para ello, será necesario que estén hechos el 90 % de los ejercicios. En caso contrario, la nota correspondiente a las actividades aparecerá suspensa.

- Examen de Evaluación práctico 30 %

- Examen de Evaluación teórico 30 %

* Es condición imprescindible para aprobar la evaluación tener un mínimo de un 3 en cada una de las partes anteriores, para realizar la media de la evaluación.
* La no presentación de alguna de las 3 partes, supone que la evaluación está suspensa, ya que no se realizará la media.
* En la recuperación de cada evaluación el alumno se tiene que presentar, solamente, a las partes que tengan suspensas.
* Para subir nota los alumnos se pueden presentar en cada evaluación, en el examen de recuperación correspondiente a dicha evaluación.
* Para hacer la media final y poder aprobar es necesario tener aprobadas todas las evaluaciones.
* El alumno que suspenda una o más evaluaciones deberá recuperar lo que haya suspendido en el examen final de junio, tanto teórico como práctico. Presentando, además, todas las actividades que le falten.
* El alumno que apruebe las tres evaluaciones tendrá como calificación la media de las tres evaluaciones.